



Más de 29 mil audiencias penales se realizaron en el Primer Circuito Judicial de Panamá durante los últimos seis meses

Los avances que ha experimentado el sistema judicial penal panameño reflejan el compromiso institucional de ofrecer a los usuarios una justicia gratuita, expedita e ininterrumpida, logrando un porcentaje significativo de resultados positivos. Este éxito ha estado acompañado por el fortalecimiento de áreas especializadas, la implementación de planes estratégicos y la optimización del recurso humano, entre otros factores.



Las estadísticas judiciales evidencian el trabajo realizado en la justicia penal del Primer Circuito Judicial de Panamá (el de mayor movimiento de casos) durante el último semestre del 2024.

En esta jurisdicción, los Jueces de Garantías del Sistema Penal Acusatorio (SPA) **llevaron a cabo un total de 16,147 audiencias**, entre junio y diciembre del 2024.

Por su parte, los Jueces de Juicio Oral efectuaron **302 audiencias durante los últimos seis meses del año**. Las audiencias de juicio oral se realizan con tres jueces, que actúan de manera colegiada y además participan en todas las audiencias, sean con jurado de conciencia o en derecho.

Asimismo, los Jueces de Cumplimiento realizaron un total de **10,352 audiencias**.

Mientras tanto, los Magistrados del Tribunal Superior de Apelaciones registraron un total de **2,745 audiencias efectuadas durante el periodo señalado**.

Los Juzgados Liquidadores, encargados de tramitar las causas pendientes del desaparecido sistema inquisitivo, igualmente muestran resultados positivos.

Un ejemplo es el Juzgado Primero Liquidador de Causas Penales del Primer Circuito Judicial de Panamá (único que permanece activo en esta jurisdicción tras el cierre, por baja carga laboral, del entonces Juzgado Segundo Liquidador de Causas Penales), **que realizó en lo que va del año 2024 un total de 223 audiencias (215 ordinarias y 8 preliminares)**. Es importante destacar que casi el **75 %** de las audiencias ordinarias programadas en el Juzgado Primero Liquidador de Causas Penales durante el 2024 se llevaron a cabo.

Las 16,147 audiencias realizadas por los Jueces de Garantías obedecen a las 120 solicitudes diarias procesadas por la Primera Oficina Judicial.

Las audiencias celebradas por los Jueces de Cumplimiento durante el último semestre son producto de las solicitudes presentadas por el Ministerio Público, la Defensa Técnica y las correspondientes a procesos de verificación y control ordenadas por estos.

En el Primer Circuito Judicial de Panamá actualmente existe un total de:

36 Jueces de Garantías

29 Jueces de Juicio Oral

13 Jueces de Cumplimiento

El Tribunal Superior de Apelaciones de Panamá del Primer Distrito Judicial lo integran un total de:

18 magistrados